

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GE-2023- **000647** - SUDIN-RINCO6 29.25

Ciudad y Fecha: Medellín 13 de junio de 2023

Coronel

JOSÉ RAFAEL MIRANDA ROJAS

Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)

Medellín

ASUNTO: informe de supervisión de la Orden de Compra No. 99006

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/05/2023	Hasta	31/05/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial GS-2022-265658-MEVAL del 12/11/2022, el señor brigadier general CARLOS HUMBERTO PABÓN, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá nombró como supervisor de la Orden de Compra No. 99006 para la Sede 13 DINCO al señor intendente jefe León Fernando Mejía Acevedo, Responsable Selección y Seguimiento RINCO 6.

Mediante acta No. 050 SUDIN-RINCO6 de fecha 31/01/2023, el señor IJ. León Fernando Mejía Acevedo hace entrega del cargo de Responsable de Selección y Seguimiento de la Regional de Incorporación No. 6 al señor SI. Oscar Osvaldo Arroyave Medina y en esta se entrega la supervisión de la Orden de Compra No. 99006 para la sede 13 DINCO.

Mediante acta electrónica No. AC-2023-000806-DEANT de fecha 09/03/2023, el señor SI. Oscar Osvaldo Arroyave Medina hace entrega del cargo de Responsable de Selección y Seguimiento de la Regional de Incorporación No. 6 al señor IJ. León Fernando Mejía Acevedo y en esta se entrega la supervisión de la Orden de Compra No. 99006 para la sede 13 DINCO.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 06

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

A continuación, el supervisor relaciona de manera cronológica todos los informes de supervisión que han sido presentados durante la ejecución del contrato, así:

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 11/11/2022 y el 30/11/2022, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No. GS-2022-006291-ESCIER del 07/12/2022
2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/12/2022 y el 31/12/2022, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No. GS-2022-006591-ESCIER del 30/12/2022
3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/01/2023 y el 31/01/2023, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No. GS-2023-000486-ESCIER del 06/02/2023
4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/02/2023 y el 28/02/2023, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No. GS-2023-000997-ESCIER del 09/03/2023
5. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/03/2023 y el 31/03/2023, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No. GS-2023-001432-ESCIER del 04/04/2023
6. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/04/2023 y el 30/04/2023, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No. GE-2023-000384-ESCIER del 05/05/2023

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	99006
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA III, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO
Contratista	ASEAR S.A E.S.P
Representante legal	ALBERTO ANTONIO GARCÍA
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$745.741.879,77 (de los cuales corresponden \$14.812.456,03 a DINCO-DEANT)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$92.928.410,70 (de los cuales corresponden \$1.845.197,65 a DINCO-DEANT)
Valor total del contrato u orden de compra	\$838.670.290,47 (de los cuales corresponden \$16.657.653,68 a DINCO-DEANT)
Plazo de ejecución inicial	16/11/2022 a 15/06/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	16/11/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/06/2023

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/01/2023	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	15/06/2023	
Adiciones	01 (ajuste IPC – SMMLV)	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras, así:

- Mediante correo electrónico de fecha 01/06/2023 se solicitó la pre factura correspondiente a los servicios del mes de mayo 2023.
- Mediante correo electrónico del 02/06/2023 se aprobó la pre factura correspondiente a los servicios del mes de mayo 2023, se dieron las indicaciones para el trámite de la facturación electrónica de acuerdo a las directrices emitidas por SIIF Nación y se realizó el requerimiento de documentos soporte para el trámite de la facturación

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Se constata con la planilla 9450990316
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el servicio integral de aseo y cafetería	SI	Se verifica con los operarios sobre el cumplimiento del pago de los salarios, quienes manifiestan que si se da cumplimiento a esta obligación De igual manera, no se ha recibido queja por parte de los operarios sobre un posible incumplimiento de esta obligación por parte del contratista

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Prestar el servicio integral de aseo en la sede 13 (Regional de Incorporación No. 6)	SI	El contratista prestó el servicio contratado

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley	SI	El contratista entrega al personal la dotación para la prestación del servicio
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Policía Nacional durante la prestación del servicio	SI	El personal cuida las instalaciones de la entidad
Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos y la certificación para el trabajo en alturas	SI	El personal cuenta con los exámenes médicos, para la labor desempeñada no requiere certificación de trabajo en alturas
Asignar un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Policía Nacional	SI	La empresa contratista asignó un supervisor de personal
Entregar los bienes de aseo requeridos en la Orden de compra en las instalaciones de la RINCO 6	SI	Entregó los bienes en los términos pactados
Contratar con un tercero la prestación total o parcial de los servicios especiales (fumigación) sin perder su responsabilidad	No aplica	Durante el mes no se programó este servicio
Reemplazar el personal que presta el servicio integral de aseo	No aplica	No se presentó ausencia del operario de aseo

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

En la supervisión del presente Orden de Compra No. 99006 no se han presentado en la prestación de servicio novedades, situaciones anormales o de relevancia durante el mes de mayo 2023, el servicio se prestó dentro del plazo de ejecución sin presentarse incumplimiento por parte del proveedor.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (197) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (15) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de aseo y cafetería.

El proveedor debe facturar mensualmente el servicio integral de aseo y cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la entidad compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la entidad compradora solicita correcciones de la misma, el término de 30 días empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del proveedor remitir a la entidad compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$16.657.653,68	100%
Valor total de las entregas	\$15.328.184,36	92,02%
Valor total facturado	\$15.328.184,36	92,02%
Valor facturado pendiente de pago	\$2.445.853,88	14,68%
Valor pagado	\$12.882.330,48	77,34%
Valor pendiente de entrega	\$1.329.469,32	7,98%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
7	\$1.930.125,55	31/05/2023	\$1.930.125,55	ASEA-7667	Pendiente de pago	Pendiente de pago	Pendiente de pago
7	\$515.728,33	31/05/2023	\$515.728,33	ASEA-7668	Pendiente de pago	Pendiente de pago	Pendiente de pago

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

5 RECOMENDACIONES

Se recomienda que los documentos del pago de obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral sean enviados con la factura por parte de la empresa contratista, para que sea más ágil el trámite de pago del servicio ante la MEVAL.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Intendente Jefe LEÓN FERNANDO MEJÍA ACEVEDO

Responsable Selección y Seguimiento Regional de Incorporación No. 6

Supervisor Orden de Compra No. 99006

Correo electrónico: leon.mejia@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3206978416

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Del: 01/05/2023 Al: 31/05/2023						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	VIGENCIA: 2023						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DINCO-DEANT	16	Servicio integral de aseo y cafetería	\$1.930.125,55	\$1.930.125,55	N/A	\$1.930.125,55
	DINCO-DEANT	10	Servicio integral de aseo y cafetería	\$515.728,33	\$515.728,33	N/A	\$515.728,33
	TOTAL			\$2.445.853,88	\$2.445.853,88		\$2.445.853,88
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
ASEA-7667	10/06/2023	\$1.930.125,55	0	\$1.930.125,55
ASEA-7668	10/06/2023	\$515.728,33	0	\$515.728,33
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$2.445.853,88	0	\$2.445.853,88

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

- El contratista cumplió con la prestación de servicio de aseo de las instalaciones policiales, empleando elementos de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas en el acuerdo de marco de precios Acuerdo Marco - CCE-972-AMP-2019.
- Se verificó que el proveedor cumpliera con las obligaciones estipuladas en la cláusula 11 del acuerdo marco de precios, por lo cuales se puede evidenciar el cumplimiento de todos los parámetros estipulados en mencionado ítem.
- Se verificó que el personal que cumple las funciones de realizar el aseo de las instalaciones cumpliera con los elementos e insumos necesarios para realizar la mencionada labor.
- Se verificó que el personal cuente con la seguridad social y demás prestaciones sociales establecidas por la ley, para lo cual se aporta certificación del pago de aporte parafiscales y planilla de comprobante de pago.
- Se realiza la revisión y verificación del personal que laboró durante el mes de mayo de 2023 en esta unidad policial, así:

ORDEN DE COMPRA 99006 – ASEAR S.A E.S.P						
MAYO DE 2023						
UNIDAD POLICIAL	NOMBRE OPERARIO	FUNCIÓN	CÉDULA	CELULAR	DÍAS LABORADOS	DÍAS NO LABORADOS
DINCO-DEANT	LUISA FERNANDA LÓPEZ BEDOYA	OPERARIA DE ASEO Y CEFETERÍA	1036656630	3005236207	31	0

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

- Se recibe a satisfacción los servicios prestados de acuerdo a las especificaciones estipuladas en el acuerdo marco por tal motivo en cumplimiento a la cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras y cláusula 10 Facturación y pago.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ	Observaciones y Evidencias
1	Prestar el servicio integral de aseo en la sede 13 (Regional de Incorporación No. 6)	SI	El contratista prestó el servicio contratado
2	Suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley	SI	El contratista entrega al personal la dotación para la prestación del servicio
3	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Policía Nacional durante la prestación del servicio	SI	El personal cuida las instalaciones de la entidad
4	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos y la certificación para el trabajo en alturas	SI	El personal cuenta con los exámenes médicos, para la labor desempeñada no requiere certificación de trabajo en alturas
5	Asignar un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Policía Nacional	SI	La empresa contratista asignó un supervisor de personal
6	Entregar los bienes de aseo requeridos en la Orden de compra en las instalaciones de la RINCO 6	SI	Entregó los bienes en los términos pactados
7	Contratar con un tercero la prestación total o parcial de los servicios especiales (fumigación) sin perder su responsabilidad	No aplica	Durante el mes no se programó este servicio
8	Reemplazar el personal que presta el servicio integral de aseo	No aplica	No se presentó ausencia del operario de aseo


Intendente Jefe **LEÓN FERNANDO MEJÍA ACEVEDO**
Responsable Selección y Seguimiento RINCO 6



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR
66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEA 7667

				Fecha y hora Factura	
Señores	DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA			Generación	10/06/2023, 10:09
NIT	800.140.985-1	Teléfono	(4) 5905900	Expedición	10/06/2023, 10:30
Dirección	CALLE 48 N 45 58	Ciudad	Medellín - Colombia	Vencimiento	10/07/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11020	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	1,685,440.07	0 %	0.00	1,685,440.07
2	11021	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	190,289.33	0 %	0.00	190,289.33
3	11023	AIU 1%	1.00	18,757.29	19 %	3,563.89	18,757.29
		BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012					
4	11024	ORDEN DE COMPRA NRO. 99006 OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO. PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE MAYO 2023	1.00	0.00	19 %	32,074.97	0.00

Total items: 4

Valor en Letras:

Un millón novecientos treinta mil ciento veinticinco pesos m/cte con cincuenta y cinco cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-07-10 por \$ 1,930,125.55

Total Bruto

1,894,486.69

IVA 19%

35,638.86

Total a Pagar

1,930,125.55

Observaciones:

#\$16-01-01-M3;99006; LEON.MEJIA@CORREO.POLICIA.GOV.CO #

BASE PARA CALCULAR IVA \$ 187,572.94

SEDE 13 - REGIONAL DE INCORPORACION N° 6

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764044678107 aprobado en 20230220**

prefijo ASEA desde el número 7001 al 12001 Vigencia: 12 Meses

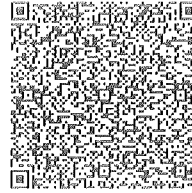
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

CUFE: c2250883a210ecd9f27b23ac6f419bbb17dd88183ed97d494b5be286acd86b1ef713cccec20b12fd248ffc4ab5cacbc2

Elaborante: Software y Proveedores Tecnológicos S.A.S. NIT 630.648.115-8. Nombre: Software. Siglo Nubla. Firma: https://www.siglonubla.com



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR
66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEA 7668

Señores DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
NIT 800.140.985-1 Teléfono (4) 5905900
Dirección CALLE 48 N 45 58 Ciudad Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 10/06/2023, 10:09
Expedición 10/06/2023, 10:34
Vencimiento 10/07/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11020	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	501,193.71	0 %	0.00	501,193.71
2	11023	AIU 1%	1,00	5,011.94	19 %	952.27	5,011.94
		BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012.					
3	11024	ORDEN DE COMPRA NRO. 99006 OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO.	1,00	0.00	19 %	8,570.41	0.00
		PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE MAYO 2023					

Total items: 3

Valor en Letras:

Quinientos quince mil setecientos veintiocho pesos m/cte con treinta y tres cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-07-10 por \$ 515,728.33

Total Bruto 506,205.65
IVA 19% 9,522.68
Total a Pagar 515,728.33

Observaciones:

\$16-01-01-M3;99006; LEON.MEJIA@CORREO.POLICIA.GOV.CO # \$

BASE PARA CALCULAR IVA \$ 50,119,37

SEDE 13 - REGIONAL DE INCORPORACION N° 6

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764044678107 aprobado en 20230220

prefijo ASEA desde el número 7001 al 12001 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

CUFE: f0bcbcb87607dc19ebd940e5dd8e74bb265de52a87c338c62b779560246b0f5d0017f844d0479058bf28aa6ecd98e0ddd

Fabricante: Software y Proveedor tecnológico: Sule SAS - NIT 830.048.145-9 - Nombre Software: Siga Nube - Firma electrónica: 10-06-2023 10:34



Medellín, 10 de Junio de 2023

Señores

DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
Ciudad

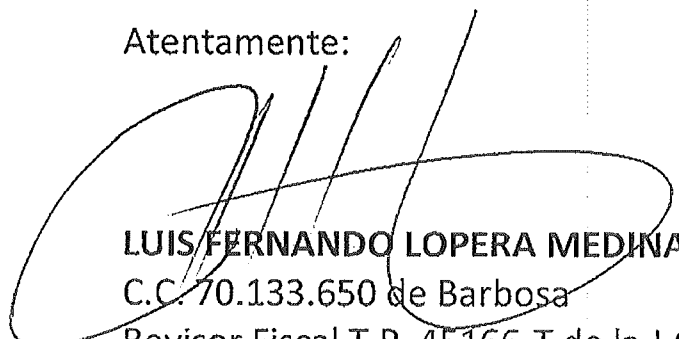
ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, está en PAZ Y SALVO, la a fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente; y con destino al **DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:



LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA
C.C. 70.133.650 de Barbosa
Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.
Tel 2315728 3206987175

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

2007-08-01 14:00

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 811044253	8	ASEAR S.A. E.S.P.	A - 200 O MAS COTIZANTES		POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA	CRA 51 C # 12 B SUR 66	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3222278	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-04	2023-05	2087814802	9450990316		E	2023/05/12	2023/05/18 BANCOLOMBIA	6	\$15,902,500	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					54	\$10,091,600	\$72,000	\$0	\$10,163,600	
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	7	\$1,331,800	\$9,500	\$0	\$1,341,300	
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	11	\$2,046,500	\$14,600	\$0	\$2,061,100	
PORVENIR		230301	800,224,808	8	24	\$4,617,300	\$32,900	\$0	\$4,650,200	
PROTECCION		230201	800,229,739	0	12	\$2,096,000	\$15,000	\$0	\$2,111,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					54	\$677,000	\$4,900	\$0	\$681,900	
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	54	\$677,000	\$4,900	\$0	\$681,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					54	\$2,497,000	\$17,800	\$0	\$2,514,800	
COMFAMA		CCF04	890,900,841	9	54	\$2,497,000	\$17,800	\$0	\$2,514,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)					54	\$2,524,000	\$18,200	\$0	\$2,542,200	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	27	\$1,238,100	\$8,900	\$0	\$1,247,000	
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	6	\$278,400	\$2,000	\$0	\$280,400	
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	12	\$562,500	\$4,100	\$0	\$566,600	
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$54,600	\$400	\$0	\$55,000	
SAVIA SALUD		EPS040	900,604,350	0	8	\$390,400	\$2,800	\$0	\$393,200	
TOTAL					54	\$15,789,600	\$112,900	\$0	\$15,902,500	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN No. 6

DOCUMENTO NO CONTROLADO

PLANILLA DE CONTROL ASISTENCIA OPERARIOS

MES: MAYO

AÑO: 2023

FECHA	NOMBRE OPERARIO	FUNCIÓN	CÉDULA	HORA DE INGRESO	FIRMA OPERARIO	HORA DE SALIDA	FIRMA OPERARIO
01/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630		FESTIVO		
02/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
03/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
04/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
05/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
06/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
07/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630		DOMINGO		
08/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
09/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
10/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
11/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
12/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.
13/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	10366566630	7:00 am	Luisa J.	4:00 pm	Luisa J.

14/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	DOMINGO			
15/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
16/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
17/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
18/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
19/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
20/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
21/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	DOMINGO			
22/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	FESTIVO			
23/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
24/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
25/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
26/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
27/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
28/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	DOMINGO			
29/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
30/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.
31/05/2023	LUISA FERNANDA LOPEZ BEDOYA	OPERARIA ASEO Y CAFETERIA	1036656630	7:00 am	Luisa D.	4:00 pm	Luisa D.

Intendente Jefe LEÓN FERNANDO MEJÍA ACEVEDO
 Responsable Selección y Seguimiento RINCO 6

DOCUMENTO NO CONTROLADO